

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40563 *Anuncio de Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias de adjudicación del suministro y mantenimiento integral de equipamiento diverso para diagnóstico por imagen en Oncología Radioterápica, Radiodiagnóstico y Cardiología para el nuevo Hospital Universitario Central de Asturias.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.
 - c) Número de expediente: PA 0007/09.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gispasa.info.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto. Suministro y servicios.
 - b) Descripción: Ejecución del suministro y mantenimiento integral de equipamiento diverso para diagnóstico por imagen en Oncología Radioterápica, Radiodiagnóstico y Cardiología.
 - c) Lote: Sí. 7 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33151200-5 Aparatos de radioterapia; 33115200-1 Tomógrafos para TAC; 33111720-4 Aparatos para angiografías; 33123200-0 Aparatos de electrocardiografía; 33111610-0 Unidad de Resonancia Magnética; 51410000-9 Servicios de instalación de equipo médico.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 noviembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 16.797.515,60 euros. IVA (%): 7/16. Importe total: 18.513.638,19 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 noviembre 2010.
 - b) Contratista: Lote 1: "Varian Medical Systems, S.L.". Lotes 2 a 6: "Siemens, S.A.". Lote 7: "Radiología, S.A."
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 15.087.168,72 euros.IVA (%): 8/18. Importe total: 16.794.329,49 euros.

Oviedo, 23 de noviembre de 2010.- El Director Gerente de GISPASA, Alfonso de Carlos Muñoz.

ID: A100086478-1